

Cédula: **71649719**

Fecha de expedición: **06/08/2024**

Te informamos que actualmente no tienes multas e infracciones pendientes de pago en los Organismos de Tránsito conectados a SIMIT.

Este documento fue expedido el 06 de agosto de 2024 a las 08:09 a. m. es de carácter gratuito y es válido durante la fecha de expedición. Además, no aplica como documento para realizar pagos, es solo una consulta del estado de cuenta.



Consulta Personas

Realizar otra consulta

Señor usuario si la información suministrada no corresponde con sus datos reales por favor comuníquese con la autoridad de tránsito en la cual solicitó su trámite.

NOMBRE COMPLETO:	ALVEIRO DE JESUS HERRERA ESPINOSA		
DOCUMENTO:	C.C. 71649719	ESTADO DE LA PERSONA:	ACTIVA
ESTADO DEL CONDUCTOR:	ACTIVO	Número de inscripción:	2811306
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/04/2012		

Licencia(s) de conducción

Nro. licencia	OT Explde Lic.	Fecha expedición	Estado	Restricciones	Detalles
71649719	STRIA TTOYTTE MCPAL LA ESTRELLA	06/01/2022	ACTIVA	CONDUCIR CON LENTES	Ver Detalle

Categorías de la licencia Nro: 71649719					
Categoría	Fecha expedición	Fecha vencimiento	Categoría antigua		
C2	06/01/2022	06/01/2025			
B2	06/01/2022	06/01/2030			

71649719	STRIA TTEyTTO ITAGUI	19/12/2018	INACTIVA	Ver Detalle
71649719	STRIA TTEyTTO GIRARDOTA	17/12/2015	INACTIVA	Ver Detalle
71649719	STRIA TTEyTTO GIRARDOTA	13/05/2015	INACTIVA	Ver Detalle
9220790	STRIA DE TTOyTTE MEDELLIN	17/04/2012	VENCIDA	Ver Detalle
472450005512698	INST MCPAL TTOyTTE EL BANCO	17/03/2009	INACTIVA	Ver Detalle
050010000091039	STRIA DE TTOyTTE MEDELLIN	01/02/2006	INACTIVA	Ver Detalle
050010000056519	STRIA DE TTOyTTE MEDELLIN	09/01/2003	INACTIVA	Ver Detalle
050010000034894	STRIA DE TTOyTTE MEDELLIN	14/12/1999	INACTIVA	Ver Detalle

Multas e infracciones

Información solicitudes rechazadas por SICOV

Información Certificados Médicos



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en Línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:10:52 AM horas del 06/08/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº 71649719

Apellidos y Nombres: **HERRERA ESPINOSA ALVEIRO DE JESUS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8.00 am a 12.00 pm y
2.00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.aracitac@policia.gov.co



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN



PIB
08:11:26
Hoja 1 de 01

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 252000353

Bogotá DC, 06 de agosto del 2024

La PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ALVEIRO DE JESUS HERRERA ESPINOSA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 71649719:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web:
<https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamiento con el Ciudadano.

Línea gratuita 018000910315; quejas@procuraduria.gov.co

Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.

www.procuraduria.gov.co